

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
Secretaría Regional Ministerial Región de Los Lagos

**OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL A LA ESCUELA DE CONDUCTORES
PROFESIONALES LINNEBRINK CAPACITACIONES INTEGRALES E.I.R.L.**

(Publicado en el Diario Oficial el 29 de Diciembre de 2009)

EXTRACTO

Por resolución exenta N° 650, de 31.08.2009, otórgase reconocimiento oficial a la Escuela de Conductores Profesionales denominada “Linnebrink Capacitaciones Integrales E.I.R.L.”, para impartir los cursos conducentes a la obtención de licencias profesionales clases A2, A3, A4 y A5, en la sede ubicada en calle Errázuriz N° 356, comuna de Ancud, Región de Los Lagos.- Mauricio Barría Mena, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región de Los Lagos.